

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.741.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 9 de Mayo de 1935

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Burgos incondicionalmente al lado de Santander

Para encabezar una suscripción con el fin de regalar las insignias del Mérito Militar al teniente coronel Yagüe.—La Cruz de Beneficencia para el P. Gurdón y Comunidad Cartujana.—Otros asuntos

A las siete y cinco de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moliner, Peralta, Martínez Mata (don Florentino y don Isaac), Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Fuentes, Sáiz y García Lozano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Abastos

También se aprobaron las cuentas que rinde el conserje de los Mercados de Abastos, de las cantidades recaudadas en los mismos durante el pasado mes de Abril.

Lo recaudado en el Mercado Norte asciende a la cantidad de 4.653,58 y la del de la zona Sur a la de 3.813,66.

Obras

Según lo informado por la Sección, se adoptaron los siguientes acuerdos: Autorizar a don Pedro Medina para reformar la casa número 5 de la calle de las Casillas.

Id. a don Victoriano Monedero para reformar parte de la planta baja de su casa sita en la carretera de Francia.

Id. a don Amador Valdivielso para sustituir las actuales puertas por otras metálicas de balasta y revocar las fachadas de las casas números 18 y 20 de la calle de Cadena y Eleza.

Id. a don Eduardo Díez Conde, que lo solicitaba, en representación de doña Julia Alfaro, para colocar una puerta metálica de balasta en la planta baja de la casa números 23 y 25 de la calle de Almirante Bonifaz.

Id. a don Gabino Preciado para rasar una ventana y convertirla en puerta en el edificio que posee en el camino de Mirabueno, así como construir una tapia de cerramiento del terreno anejo a dicha finca.

Id. a don Manuel Merino para modificar unos huecos de su casa núm. 5 de la calle del Mazuelo, del barrio de Cortes.

Paseos, Caminos y Campos

Autorízase a la Sección para enajenar el ganado que presta servicio en Paseos y adquirir otro que lo sustituya.

En la instancia de don Marcelino Taboada solicitando, en nombre de Peña Motorista Burgalesa que se arregle el camino de la Quinta para poder celebrar el 14 de Julio próximo la carrera del kilómetro lanzado, el Ayuntamiento aprobó el dictamen de la Comisión que hacía constar que no podía garantizar que dicho camino estuviese en las condiciones precisas para llevar a cabo tal propósito, a no ser que se empleara el crédito existente para la construcción del Camino a Cardenajimeno.

Previas unas indicaciones de los señores Izquierdo y Pavón al primero de cuyos capitulares contestó el señor Almendres, pasó a la Comisión de Arbitrios un dictamen relacionado con la instancia de don José Jiménez Martínez solicitando permiso para instalar una báscula de 25 a 30 toneladas en el Paseo de la Quinta, o lugar que se le designe.

Policia Urbana

De acuerdo con el informe de la Sección, se decidió obligar a la Compañía de Aguas a que suministre el servicio de agua a la casa número 12 de la calle de Aparicio y Ruiz, conforme a lo solicitado por don Emiliano Varona Roa.

Sonidad

Autorízase a don José María Cortezón para abrir un establecimiento destinado a almacén de coloniales en la planta baja de la casa número 5 de la Plaza de la Libertad; a don Inocente Zapatero para destinar a cuartos de vacas la planta baja de la casa número 2 de la calle de San Pedro y San Felices y a don Constantino Pérez para abrir un almacén de carbones en la carretera de Arcos.

Para regalar unas insignias

Declarada de urgencia, se aprobó por el Ayuntamiento una moción del señor Martínez Mata (D. Florentino) proponiendo que la Corporación Municipal encabeze con la cantidad de cien pesetas la suscripción pública que se piensa abrir, con el fin de regalar las insignias de la Medalla Militar otorgada al teniente coronel don Juan Yagüe por su comportamiento en la pasada revuelta.

Las Presidencias de los Comisiones

Pasó a la Comisión de Gobierno, tras quedar enterada la Corporación, de su contenido, un informe de Secretaría referente a las Presidencias de las Comisiones municipales.

En quinta página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Notas financieras

La ruptura de las relaciones comerciales con Francia

Ha sucedido lo que tenía que suceder. Es inútil toda lamentación. Finalmente tenía que suceder esto. Es más, la enorme equivocación del Gobierno español—no éste, los anteriores—reside en no haber producido este rompimiento antes. Si cuando en 1934 se comenzaron las negociaciones, se hubiera ido a una ruptura en vista de las tremendas exigencias de Francia, seguramente nos hubiéramos evitado lo que ahora ya es irremediable, la pérdida en nuestra balanza de los 260 millones de francos en que han bajado en 1934 nuestras exportaciones a los mercados franceses, gracias a la habilidad de los negociadores. Lo que Francia ha establecido con el único y exclusivo objeto de matar nuestra exportación filiera a sus mercados.

Poco hábiles, en efecto, fueron los Gobiernos anteriores a este respecto. Empeñados en defender nuestra exportación, no se dieron cuenta de que a nada conducía irnos entregando a jirones a Francia, porque ésta lo que quería era hundirnos precisamente. Y el hundimiento es un hecho. España ya no tiene ninguna ventaja en sus relaciones comerciales con Francia, bien al contrario. Presenta una balanza desequilibrada comercial y financieramente, cuyo resultado es enormemente desfavorable. La ruptura, con todas sus extensiones, es un hecho. Es una ruptura que a Francia no le producirá gran inquietud, porque en estos últimos tiempos ya está acostumbrada a recibir con cuántas naciones tienen algún comercio de importancia con ella.

Es posible que haya un arreglo todavía, pero tenemos la impresión de que con el mercado francés ya no hay que contar. Hay que ir contando con la esperanza de encontrar otros que le sustituyan. Aparte de iniciar una política comercial muy distinta a la actual política consistente en la diversificación de mercados, convirtiendo los "pocos muchos" en "muchos pocos".

A. I. ARCO

EN GAMONAL

Como habíamos anunciado tuvo lugar hoy la solemne función de rogativa que se ponía fin a la novena celebrada en honor de Nuestra Señora de Gamonal.

Poco antes de la misa mayor, llegaban de más de diez y seis pueblos, en donde ya se había celebrado misa votiva, los vecinos de aquellos, dirigidos por la "Cuadrilla de Clerigos" de antiquísima fundación.

Fueron recibidas las Cruces alzadas por la parroquia de Gamonal y los pendones rojos de aquellos pueblos por el pendón blanco de éste.

La misa se celebró con toda solemnidad, así como el sermón, a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, quien desarrolló elocuentemente el tema de la "Acción de gracias", significando que, como la petición es una condición inherente a nuestra limitada naturaleza, ellos la habían hecho por el camino recto y deseado.

Después, y presididos por el Ayuntamiento de Gamonal, se dirigieron en solemne procesión, hasta la Casa de la Vega, dando, con la asistencia de tantos centenares de hombres, una cristiana nota de valor ciudadano.

Al regreso, la cruz parroquial volvía a despedir a las otras cruces parroquiales, y era consolador verla hacia su Iglesia precedida de su pendón blanco como las almas de los campesinos de Gamonal.

X.

Crónica judicial

Una sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Edmundo Gigante Calvo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un mes y cinco días de arresto mayor, a las accesorias y pago de las costas procesales.

Por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Joaquín Fuentes Llano, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones y daños a la pena de 250 pesetas de multa, costas y a que indemnice al perjudicado la cantidad de 725 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre doña Cecilia de la Riva, y don Fidel García y otros, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido contra Bartolomé Jiménez Dával y otros, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Angel García Conde, sobre hurto.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 9 de Mayo de 1935

La cantidad recaudada por la suscripción abierta por este periódico para premiar a quien descubriese a los autores de la muerte del niño Jesús Zugazaga, ha sido destinada a socorrer a los pobres con motivo del centenario del "Quijote" y se han distribuido 400 bonos consistentes en medio kilo de carne, medio kilo de alubias y un kilo de pan.

Anteayer celebraron junta general las personas que han suscrito acciones de "El Porvenir de Burgos", con objeto de constituir la sociedad que ha de explotar el salto de agua del río Ebro.

Para el Consejo de administración se designó a los señores don Pedro Calleja, don Manuel Hernández, don Aurelio Gómez, don José María Alfaro, don Cástulo Orejón, don Ignacio Fernández y don Fabián Barriocanal.

Justos elogios se han tributado a Higinio Gil, Pío Alvarez, Emilio Hernández, Mateo Vegas, Segundo del Val, Telesforo Hernández y Lorenzo Ahedo, maestros canteros que han construido el pedestal de piedra sobre el cual se ha colocado el busto de Cervantes.

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas de ferias. Habrá dos con toros de Carreros y Urcola y en ambas actuarán de matadores Montes y "Bombita".

En el salón de sesiones del Palacio provincial se celebró ayer una solemne velada que en honor de Cervantes habían organizado las Escuelas Normales.

Kaleidoskopio mundial

Un procedimiento para resucitar a los muertos

Según cuentan los periódicos yanquis, se ha descubierto un procedimiento que, por lo visto, da grandes resultados, ya que 500 personas aparentemente muertas en New York y Chicago, hubieran quedado definitivamente en la lista de los fallecidos a no haber sido por dos instrumentos ideados por la ciencia médica.

Parece ser que se ha descubierto que los órganos del cuerpo no mueren al mismo tiempo: el cerebro es el más delicado. Dos minutos es el promedio de tiempo asignado para que viva después que el corazón haya dejado de latir, pero se han presentado testimonios de que pueden sobrevivir más tiempo, tal vez de seis a ocho minutos.

Algunos órganos internos, como el hígado, pueden vivir muchas horas. Los folículos pilosos (los que dan nacimiento al pelo en la dermis) se han hallado vivos aun pasados tres días después de una persona fallecida. En algunos órganos la vida puede mantenerse indefinidamente, según experimentos hechos por el Colegio médico de la Universidad de John Hopkins.

Ei corazón de los animales, si es alimentado, puede vivir por siempre y los científicos opinan que el corazón humano puede tener la misma capacidad viviente y prolongativa. ¡Total, que tal como se están poniendo las cosas, a uno no le van a dejar ni morir!

Ecos de sociedad

Nuestro distinguido amigo, el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Burgos, don Luis Rodríguez Arango, nos participa en atenta "Saluda", que ha tomado posesión del cargo para el cual fué nombrado por orden ministerial de 29 del pasado mes de Abril, en el que se nos ofrece.

Correspondemos con el mayor gusto a sus cortesíes ofrecimientos.

La Asamblea del Comercio e Industria del automóvil

Durante los días 23 al 25 del actual, se celebrará en Madrid, la III Asamblea del Comercio e Industria del Automóvil, organizada por la Cámara Española del Automóvil, en la que se han de tratar, entre otros importantísimos temas, los que llevan por título: "Código de la Circulación"; "Pago de circulación o impuesto sobre la gasolina"; "Construcción y conservación de carreteras"; "Pasos a nivel"; "Tarifas de transportes"; "Código penal"; "Derecho sobre coches en depósitos"; "Reglamentación del Comercio e Industria del Automóvil"; "Ventas a plazos"; "Placas de pruebas y de transportes"; "Contribución"; "Coordinación de los transportes"; "Autostaciones"; "Canon de carreteras e impuestos de transportes"; "Industria taxista"; "Presupuestos estatales"; "Aranceles de Aduanas"; "Competencia ilícita"; "Contingentes y tratados de comercio"; "Precio de la gasolina"; "Seguros"; "Impuesto de fisco"; "Bases de trabajo"; "Industria carrocería"; "Regimen en los garages"; "Montepío y Mutualidad"; "Impuestos temporales"; "Moneda extranjera"; y "Monopolio de Petróleos".

Ayer en el Congreso

Se otorgó al Gobierno un voto de confianza por 189 votos contra 22

La declaración ministerial.—Comienza el debate político

El señor Lara

El Sr. Lara, por la minoría de Unión republicana, interviene en el debate y analiza las causas que, a su juicio, han producido las dos últimas crisis. La primera está motivada por la discrepancia surgida en la cuestión de los indultos, especialmente en aquel que beneficiaba al diputado socialista Sr. González Peña.

El señor Lara dice: —No conozco ningún régimen que haya permitido gobernar a un partido que no ha declarado terminantemente estar de acuerdo con él.

Nosotros vemos un peligro en la participación de la Ceda en el Gobierno y estamos enfrente de la política iniciada el 4 de Octubre. Haremos una rotunda oposición al Gobierno en su obra parlamentaria.

(Aplausos de la oposición.)

El señor Goicoechea

El Sr. Goicoechea interviene en nombre de Renovación española, y dice: —Se ha roto el último lazo que nos unía con quienes lucharon con nosotros. Estos grupos políticos no sólo se alían con los partidos izquierdistas, sino que se disponen a colaborar con otros grupos en defensa de la legalidad republicana. Esta es la última tentativa desesperada que hace el régimen para salvarse.

Analiza el desarrollo de la crisis para deducir que las discrepancias no eran de táctica sino de principios. Comenta las notas dadas por el bloque y dice que para asumir de orden económico excluye la colaboración de los demás partidos políticos. El señor Gil Robles, añade, puede corroborarlo.

El señor Gil Robles contesta: —Yo no afirmo nada.

El señor Goicoechea declara que no se dio el Poder al señor Martínez de Velasco porque no podían darse cinco cartas a la Ceda, y mucho menos la de Guerra al señor Gil Robles.

El señor Martínez de Velasco dice: —Eso no es exacto.

El señor Goicoechea añade: —Ante este Gobierno nuestra actitud es de simpatía si viene a enmendar los yerros que se manifestaron en la crisis de Marzo, y sostiene una actitud de firmeza ante el movimiento revolucionario.

Nos abstendremos en la votación de confianza. Confiamos en que el señor Gil Robles limpiará al Ejército de la masonería. (Rumores, risas.)

El Gobierno, termina diciendo, debe decidir su política internacional.

El señor Santaló

Interviene el señor Santaló en nombre de la Esquerra. Al levantarse a hablar abandonan el salón los monárquicos, numerosos diputados de la Ceda, agrarios y radicales.

—Celebro, dice el señor Santaló, que los adversarios de la República no quieran oír lo que voy a decir. Retener el criterio expuesto por su minoría en la tramitación de la crisis. No pueden gobernar quienes no acudieron a las urnas con una declaración de defensa del régimen republicano, porque inspiraría desconfianza a todos los republicanos. Somos partidarios de la disolución de las Cortes, porque no representan la voluntad del país.

Declara que la Esquerra no votará la confianza al Gobierno.

Se extraña de que un viejo republicano como el señor Lerroux no tenga en su programa la más amplia autonomía y no respete ni el Estatuto ni la Constitución, en cuanto concierne a Cataluña.

Recoge unas alusiones del señor Cambó, diciendo que en Madrid mantiene este una postura para congraciarse con el Gobierno y otra en Cataluña para intentar no divorciarse completamente del espíritu del pueblo catalán.

El señor Calderón

Don Abilio Calderón, de la minoría independiente, muestra su adhesión al programa citado en la declaración gubernamental.

El señor Bolívar

El señor Bolívar, comunicando, trata de definir la significación de este Gobierno que, dice representa las fuerzas más reaccionarias del país, y aunque lo niegue trata de dar paso al fascismo.

El señor Barcia

El señor Barcia, en nombre de Izquierda republicana, dice que se observan importantes omisiones en la nota ministerial. Como ejemplo cita lo referente a política internacional, de lo que nada recoge el programa del Gobierno.

También echa de menos una declaración terminante en política monetaria.

Termina diciendo que el mayor empeño de las izquierdas es ver si puede

den remediar los inmensos yerros que cometió el señor Lerroux con motivo de la solución de la última crisis.

El señor Maura

El señor Maura afirma que este Gobierno significa un ensayo más de los que vienen realizándose con este Parlamento, y Dios quiera que este ensayo no sea mañana funesto para todos. Quisiera que el éxito coronara vuestros esfuerzos. Pensad lo que significaría para el prestigio del régimen parlamentario un fracaso de este último ensayo. Mucho me temo que no conseguiréis dar a España la paz que necesitáis.

Tan absurdo me parece que las fuerzas de izquierda se dejen incompartibles con vosotros, como que vosotros os mostréis enemigos irreconciliables de las izquierdas.

Confío en vuestro honor de patriotas; pero reconozco conmigo que la confianza no ha podido nacer todavía.

Otras intervenciones

El señor Horn, nacionalista vasco, dice que la minoría que representa se abstendrá en el momento de votación de la confianza al Gobierno.

El señor Ramos Acosta, expone la oposición de la minoría radical socialista al Gobierno.

Resumen por el señor Lerroux

El señor Lerroux hace el resumen del debate, diciendo que los oradores se han mantenido en la zona de serenidad en que él se había colocado.

Cada uno ha mantenido una actitud concordante con su significación. Pero debe señalar que las líneas generales son de las que prestigian al Parlamento. Algunos oradores, añade, le han dado ocasión para réplicas que pudieran ser una satisfacción a su amor propio; pero no ha venido aquí a eso. No trae el ánimo dispuesto a la polémica.

Se extraña de que algún orador se haya referido a omisiones como la política monetaria, que es un programa cuyo solo enunciado por parte del Gobierno hubiera removido muchos intereses.

Quiero huir de toda polémica de carácter político que pueda dividirnos. Yo solo deseo atender a los problemas sociales y económicos desde el punto de vista nacional.

Agradece la actitud de los señores Maura y Cambó, que con tanta consideración le han tratado, quizá por darme cuenta exacta de la disposición del orador.

Dirigiéndose al señor Goicoechea, le dice que sus palabras han servido para unir aún más a los elementos que forman el Gobierno, pues quienes fueron sus antiguos compañeros electorales se incorporaron franca y lealmente al régimen republicano. (Gran ovación de la mayoría.)

Proposición de confianza

Se lee una proposición, no de ley, pidiendo a la Cámara que otorgue su confianza al Gobierno.

La defiende brevemente el señor Lerroux, haciendo un elogio del señor Lerroux.

Sometida a votación nominal, votan a favor 189 y en contra 22.

Al comenzar la votación, abandonan el salón los autonomistas valencianos, la Liga, los nacionalistas vascos, Renovación española, tradicionalistas, conservadores y algunos independentes y radicales. Se levanta la sesión a las nueve y veinte de la noche.

Programa para hoy

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los periodistas: "El plan para mañana será: Dictamen sobre el convenio entre España y Polonia, convenio hispanoalemán. Sobre ninguno hay petición de palabra. Después terminaremos con la Ley municipal y luego irá un dictamen de Justicia respecto a las normas complementarias referente a los artículos 97, 98 y 99 y 105 de la Constitución. Por último, dictamen de la nueva Ley de porteros de los ministerios, que no ofrecerá gran discusión."

Se han incorporado al orden del día el dictamen de la comisión especial sobre el proyecto de Ley de Prensa. Otro de Estado, sobre ratificación, el mod vivendi entre España y el Uruguay, y otro sobre el acuerdo comercial hispano-argentino.

También se ha presentado una proposición de ley modificando el artículo séptimo de la Ley relativa al precio de los periódicos.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Al señor gobernador civil.-Los obreros que quitaron la nieve de la carretera redoman sus jornales

Como recordará V. E. y recuerdan nuestros lectores, en los últimos días de Enero último, cayó una gran nevada, cuyo gigantesco manto de arriño cubrió la casi totalidad del suelo hispano. Las carreteras quedaron intransitables y cientos de vehículos bloqueados en su mayoría de tracción mecánica. Ni el viajero, ni la correspondencia, ni la mercancía, nada, en fin, podía circular como requiere el desenvolvimiento cotidiano de la actividad humana, reduciendo en un encadenado índice de quebrantos en la industria, comercio y particulares.

Así lo reconocieron las autoridades gubernativas y técnicas, e inmediatamente pusieron en práctica el remedio. De Madrid salió un ayudante de Caminos del Circuito Nacional de Carreteras quien, a su paso por los pueblos que atraviesa la carretera de Madrid-Francia, iba recolectando personal para limpiar de nieve la carretera, ofreciendo un jornal diario de siete pesetas, con cuyo proceder se cumplían dos importantes fines, uno de dar expedición a la carretera haciendo factible el tráfico, el otro dar unas ganancias a los obreros necesitados, con que pudieran comer pan en aquellos días de frío intenso.

En Lerma se aproximaría al número de ciento cincuenta la totalidad de obreros empleados en la limpieza de la carretera, y una parte de ellos continuó su penosa tarea con actividad tanática día y noche, hasta llegar a Burgos a la una de la madrugada.

Estos obreros, señor gobernador, que llevaban ocho días sin poder trabajar (menos los que engrosaban las filas de parados durante todo el invierno) esperaban suplir con el jornal de aquel día la necesidad imperante en sus miserios hogares. Ocho días de nieve y aquellos rapaces pidiendo pan, era mucha pena. Pero ¡ay!, han transcurrido tres meses y aquellos altos funcionarios, olvidados del hambriento, aún no han remitido el importe de los jornales devengados por cerca de cien obreros, pues algunos, como los de otros lugares, han cobrado ya.

Hace unos días, estos obreros celebraron una reunión al objeto de procurarse los medios necesarios para el cobro de los jornales que tan legítimamente les pertenecen y que les adeuda el Circuito Nacional de Carreteras. Una comisión visitó al alcalde, a quien rogaron intercediera para que sean atendidos en sus justas quejas. Esa misma comisión tuvo la atención de entrevistarse con el que suscribe para que desde la Prensa hiciera llegar sus clamores al señor gobernador civil, de quien esperan gestiones con diligencia el inmediato pago de aquellos jornales.

Nosotros nos unimos a ese ruego por estar más que justificado y para que atendiendo en su demanda poder evitar algún suceso desagradable, pues la inquietud ya cunde entre los obreros.

EL CORRESPONSAL

Lerma Mayo 1935.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ
Sombrereria, 4

El DIARIO en la Sierra

Quintanar
Romería de Revenga

El día primero de Mayo, coincidiendo con la fiesta del trabajo, se celebró en esta villa y en los pueblos limítrofes la tradicional romería a la ermita de Revenga, lugar situado en el centro de tres pueblos y en medio de una explanada rodeada de árboles, que ofrecía un aspecto pintoresco y encantador.

La fiesta religiosa estuvo muy concurrida por numerosos fieles, estando encargado de la oración sagrada el párroco de Canicosa.

Durante la mañana del mismo día y de la tarde del anterior, se trasladaron a esta villa, con el fin de asistir a la referida romería, numerosas personas que, ansiosas de disfrutar de un día de campo, perdonaban las diversiones que les brindaba la ciudad.

A medida que el personal se distribuyó por los alrededores del campo, en busca de sombras para satisfacer la mejor de las necesidades, que es la de comer.

Por la tarde aumentaba la animación, las canciones no paraban instantáneamente de llevar viajeros, el aspecto era bonito, alegre y animador; la juventud, en medio de su alegría, bailaba al compás de las notas de la banda de Arauzo que actuó durante todo el día, de cuya actuación quedó muy contento el público, por el gran número de piezas, bonitas y modernas que tocaban.

Tuvimos el gusto de conocer y saludar al presidente de la Diputación señor Fuera, que se personó con varios diputados provinciales; a don Félix Lázaro, industrial de Burgos; don Angel Pozueta, propietario de Logroño; don Antonio Roji, actuario del Juzgado de Salas de los Infantes; don Emilio García y don José Ruiz, abogado y procurador, respectivamente, de dicho Salas, y otros que siento no recordar.

Veladas teatrales

De regreso de la romería, a las diez de la noche, se puso en escena un drama en tres actos de gran emoción, en verso, de Arduin y Valentin de Pedro (este último oriundo de Quintanar), titulado «La Santa», por el cuadro artístico de la sociedad «Círculo de la Unión Perla de los Pirineos», compuesto por los jóvenes Manuel Peñaranda, Alfredo Blanco, Manuel Domingo, Manuel Blanco, Juanito Pascual y Leandro Pascual y de las señoras Cándida G. de Prado, Angelita Ibáñez, Gregoria Blanco Mercedes Ibáñez, Carolina Bartolomé, Estanislada Blanco, Arcelí González, Angelita Ruiz y María Montero, de cuya actuación fueron muy aplaudidos, recibiendo numerosas felicitaciones.

Antes de la comedia hubo un monólogo titulado «El hombre del farolito», por el veterano Manuel Blanco, que estuvo muy acertado en el desempeño de este papel.

Para terminación el actor cómico Angel González de Prado, desarrolló un monólogo cómico titulado «La Musa Popular», que después de los coros de los más fuertes y sensibles a la emoción, desempeñándolo con tan gran acierto, que no podemos menos de darle la enhorabuena.

También recibió muchas felicitaciones el director de toda la obra, médico de esta villa don Francisco Izquierdo.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Miranda de Ebro

El 1.º de Mayo

Con un día espléndido, verdadero de primavera, se celebró la fiesta nacional, como un domingo, circular de carruajes, y abiertos cafés, bares, tabernas, casas de comidas, farmacias y estancos de timo y hasta las doce, las carnicerías y puestos de pescados.

Desde primera hora de la mañana las calles estuvieron muy animadas. Como medida de previsión, vinieron de la capital guardias de asalto, que no tuvieron que intervenir ni en el más mínimo caso.

En el edificio del Ayuntamiento y otros centros oficiales y en algunas casas particulares ondeó la bandera nacional.

Sobre las once de la mañana, en el Salón Imperial, se celebró un mitin socialista, tomando parte en él Alfonso Calzada, Celia Calzada, ambos de Bilbao, Francisco Garrigos, de Madrid y el diputado socialista por Jaén señor García Solano. El acto se verificó dentro del mayor orden. Sin que antes y después se registrara el menor incidente.

De doce a una, se dio por la banda municipal un concierto con el siguiente programa: «El Primero de Mayo», himno, por X. X. «El cantar del arriero», fantasía, por Díaz Gile; «Gigantes y cabezudos», selección por primera vez, por M. F. Caballero; «Rubores», primera vez, pasodoble, por P. Marquina. La numerosa concurrencia aplaudió repetidas veces la esmerada labor de los ejecutantes y director.

Por la tarde se efectuó la acostumbrada Jira a la «Picota», viéndose muy animada la pradera por toda clase de personas y edades, dándose a la alegría y expansión del campo, abundando las meriendas y el regocijo que en estas excursiones son propias. No hubo manifestación con banderas y emblemas, como otros años, ni actuó la banda municipal, porque esta por la tarde guardó fiesta.

Dentro de las expansiones propias del día, y de la broma y diversión, el orden fue completo.

La feria

Esta se ha verificado muy desanimada, contentándose lo mucho que ha decaído, especialmente este año, atribuyéndose al agobio que el labrador sufre en la venta de sus productos.

No obstante se ha notado la presencia de ganaderos en las cuadradas y en la cuadrada, no con la abundancia de otros años; guardando relación las transacciones habidas con el número de feriantes. Los precios del ganado han sido muy variados, más bien caros que moderados.

El ganado de cerda escaso y precios regulares con tendencia a bajar.

En los sitios de costumbre se han instalado las condescasas casetas de barritas, dulces, etc.

También ha contribuido bastante a la desanimación de la feria, la tormenta que descargó el día tres, desgranando en lluvia, que aún continúa. El día de hoy, domingo que se consideraba día de ser de gran afluencia de forasteros de los pueblos comarcanos, ha sido de poquísima concurrencia.

Novillada suspendida

La que estaba anunciada para hoy, ha sido suspendida por causa de la lluvia.

Concierto en honor del maestro Villa

A pesar del día lluvioso, la banda municipal al medio día, celebró un concierto dedicado al gran maestro de la música, señor Villa, cuya muerte ha sido tan sentida en toda España.

Bastante público acudió al concierto, que dio principio con «Mascha libre», que fue esmeradamente ejecutada por los músicos puestos en pie y descubiertos, así como el público que la escuchó con gran respeto oyéndose al final muchos aplausos. Después se interpretaron «La canción del gondolero», (Mendelssohn); «Serenata galante», (Mendelssohn); «Gigantes y cabezudos», (a petición), selección, Caballero; y «Rubores», pasodoble, Marquina. Fueron muy aplaudidos.

Defunción

El viernes fué conducido a la última morada el cadáver de la bondadosa señora doña Matilde Martínez Bornaiche, Viuda de don Manuel F. Zamorano (del comercio), que falleció después de recibir los Santos Sacramentos.

A los actos piadosos de funeral y conducción, acudieron numerosas personas, tributando a la finada el homenaje póstumo a que por sus bondades se había hecho acreedora.

A sus afijidos hijos doña María del

Carmen Uña Teresa y don Manuel hijos políticos don Rafael Tobalina (del comercio) y doña Eugenia Aguirre, y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Primer aniversario

Mañana, día 6, en la parroquia de San Nicolás, tendrán lugar las exequias fúnebres, primer cabo de año, por el eterno descanso del alma de don Roque Fernández de Valderrama Martínez de Osaba, que falleció en esta ciudad el día 5 de Mayo de 1934, a los 78 años de edad.

A sus afijidos hijos doña Irene, don Daniel, doña Beatriz y don Isidro; hermano don Severiano, y demás familia, reiteramos nuestra condolencia.

Dos robos

En la noche del sábado al domicilio industrial de maquinaria Agrícola go, penetraron en el local y taller del industrial de maquinaria agrícola Sr. Escritor y algunas herramientas causando algunos destrozos en el escritorio.

La misma noche y según manifestaron, llevándose herramientas, del taller anterior, penetraron forjando unas gruesas barras de hierro (se una ventana, en la sastería del señor Muro, llevándose 22 cortes de traje de baño, un traje completo ya confeccionado y otras diversas prendas, calculándose en unas tres mil pesetas.

Tanto en uno como en otro robo, no se sabe quiénes han sido los autores.

La guardia civil hace averiguaciones para descubrir a los ladrones y encontrar el género robado.

EL CORRESPONSAL

DECVS

Muebles - Decoración

Proyectos y presupuestos gratis
Casa completa, muebles, lámparas, alfombras, etc.

Florida, 62.-VITORIA

El DIARIO en el Valle de

de Oca

El 1.º de Mayo

Por mandato constitucional es hoy fiesta nacional. Sin embargo, pasará mucho tiempo para que los pueblos la conmemoren. Ellos tienen ya sus fiestas tradicionales que por nada dejan de guardar; pero tampoco por nada hacen fiesta las nacionales. Así el día primero, verdadero día de Mayo, los labradores todos le dedicaron por entero a trabajar de la mañana a la noche; únicamente los empleados del Estado holgaron, por lo cual en boca de algunos merecieron el título de socialistas.

Arboricultura

La Sección Agronómica ha enviado al capataz don Bruno García para aplicar los tratamientos debidos a los frutales, operación que se llevó a cabo en Villalómez durante la última semana. Aunque en los demás pueblos, la cantidad de árboles frutales es menor, bueno sería que hiciesen lo propio, y que estas operaciones se repitiesen durante el otoño, conforme a las instrucciones del referido capataz, que ha estado muy atento en todos los momentos.

De sociedad

Después de pasar unos días en Villalómez, regresó a Miranda la señora doña Agustina Saiz, acompañada de sus monijimos hijos Eduardo y Carmela.

Regresó de Santander, don Pedro Sanz, fabricante de embudidos.

De Torrejavega, los tratantes de ganado, hermanos Carasa.

En breve contraerán matrimonio, el joven Aurelio Contreras, de Cueva Cardiel y la señorita Paula Porras, de Villalómez. La boda se celebrará en familia por el reciente luto que lleva.

Mayo de 1935.

SEÑORA

Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines. Vea los escaparates de

Almacenes Monasterio

3 Santander, 3

El mejor surtido Los mejores precios

Secursal

CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, 11

Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Molfort's.

El DIARIO en Covarrubias

Visita del delegado del Gobierno en la C. H. del Duero

El próximo pasado domingo, día 5 y en cumplimiento de una promesa días antes hecha a nuestro alcalde, se personó en esta villa el nuevo delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero don Valentín González Bárcena.

El móvil de la visita fue el cambio de impresiones acerca del ya célebre pantano de Retuerta, entre dicho señor y algunos de los pueblos comarcanos que, al igual que Covarrubias, se hallan interesados muy de cerca en la pronta realización de esa importante obra, que tantos beneficios ha de reportar a estos vastos e infecundos eriales. Con tal motivo, con el señor Bárcena, se reunieron aquí nutridas comisiones de Lerma, Vallalmanzo, Santalón, Quintanilla del Agua, Tordeles, Puente de Retuerta y Retuerta, unidas a los covarrubienenses y participando del entusiasmo general, tributaron al delegado del Gobierno una acogida verdaderamente afectuosa, realizable sólo entre gentes sencillas y de sinceridad abiertas.

El señor Bárcena comió en casa de su particular amigo don Víctor Barbañillo, hijo ilustre de Covarrubias que a la sazón se encuentra pasando unos días entre nosotros. En dicha casa fue cumplimentado por las autoridades locales y por los miembros de las comisiones.

A las cuatro de la tarde fué el pueblo en masa quien rindió homenaje al representante del Gobierno en la C. H. del Duero; éste, acompañado de todo el vecindario y de la banda de música, se dirigió a la Casa Ayuntamiento entre vítores y aclamaciones que atronaban el espacio se confundían con el continuo disparo de cohetes.

El amplio salón de sesiones del Consistorio se abarrotó en seguida de público, impidiéndose de cobijar a más gente los desees de oír al señor Bárcena eran verdaderamente anhelantes. Este señor, ocupando la presidencia y teniendo a su diestra al alcalde de Covarrubias y a la siniestra al de Lerma, expresó en breve pero sentida alocución el objeto de su viaje.

Empezó dando las gracias por la cariñosa acogida que se le tributaba, anunciando al mismo tiempo al pueblo de Covarrubias que su satisfacción era grande en aquellos momentos pues, como dijo, que me consideraba como un convecino más, ya que mis apellidos, González Bárcena, son oriundos de aquí. Seguidamente pasó a tratar del pantano de Retuerta, del que someramente hace un ligero pero feliz examen; ve en él una de las obras hidráulicas más importantes del momento; hace hincapié en las innumerables ventajas y beneficios múltiples que para esta región, sería la realización del pantano. Siguió hablando del gran y particular interés que se ha tomado en el asunto, para lo cual ha recogiendo las impresiones de los pueblos que se han de fertilizar; habla de trámites burocráticos y de imposiciones del cargo, y termina con la promesa firme de poner todo el cúmulo de energías y voluntades en hacer todo lo posible para que la obra del pantano de Retuerta (necesaria cual ninguna) sea un algo realizable dentro de un plazo breve. Agrega última mente que del 20 al 25 del presente mes ha de volver con el ingeniero jefe de la Dirección General de Saneamientos y con otro ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero, para estudiar la cuestión sobre el terreno.

Al terminar es intensamente ovacionado. A continuación el señor alcalde de Lerma, don Félix Nebreda, en nombre de todos los pueblos allí representados, se levanta para dar las gracias al señor Bárcena y para en síntesis hacer una nueva y diversa apología del pantano de Retuerta.

Igualmente que el anterior, es aplaudido calurosamente. Terminados los actos, el Ayuntamiento de Covarrubias obsequió con un refresco a los forasteros que, nuevamente aclamados, salieron de ésta a las siete de la tarde.

Carlos J. Blanca Esteban.
Covarrubias y Mayo 1935.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzañabal

Terminados los actos, el Ayuntamiento de Covarrubias obsequió con un refresco a los forasteros que, nuevamente aclamados, salieron de ésta a las siete de la tarde.

Carlos J. Blanca Esteban.
Covarrubias y Mayo 1935.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzañabal

VIDA RURAL

Riocerezo

Matrimonio

El día 4 del corriente se unieron en matrimonio, en la iglesia parroquial de Riocerezo, los jóvenes Eugenio Rodrigo Martínez y la bella y simpática señorita Daría Martínez Rodríguez, hijos ambos de los acaudalados propietarios de la localidad, don Eustaquio Rodrigo y don Isidro Martínez.

Bendijo la unión el joven sacerdote don Anastasio Martínez, cura párroco de Temiño y hermano de la desposada, quien pronunció un breve, sencilla y conmovedora plática alusiva al acto. Actuaron de padrinos don Carlos González y doña Natividad de Santiago, maestros nacionales de Temiño.

Al banquete, que se había preparado en la casa de los padres de la novia, asistieron no menos de setenta comensales, entre los que reinó alegría y buen humor.

En la tarde hubo animado baile amenizado por el músico «Ferrión», conocido por esta comarca. Las personas mayores disfrutaron mucho escuchando con entusiasmo bonitas piezas por la radio instalada exclusivamente para estos días.

A las muchas felicitaciones que recibieron los nuevos desposados, unimos la nuestra.

X. X.

Riocerezo, 4 de Mayo de 1935.

—o—

Santibáñez del Val

La boda del «Moreno»

Ante las infinitas requerimientos y solicitudes de la población, nos hemos visto obligados a trasladarnos al pequeño pueblo teatro del fausto acontecimiento.

Cuando llegamos, ya nos han precedido otros coches con invitados de Burgos, Covarrubias, Santo Domingo de Silos, y de otros puntos más.

Saludos, presentaciones y el alegre y alegre de campanas nos anuncia que ha llegado la hora.

Sobriente el novio, lleva del brazo a la madrina; la novia, elegante y hermosa, se apoya en el padrino y el alegre cortejo nupcial se dirige al humilde templo.

La ceremonia de los desposorios resulta brillante y emotiva; nada desmerece del acto la solemnidad de la misa de tres, cantada con música arbitraria de armonías que hablan de una futura ataraca.

Gritos, algazara, felicitaciones, alarzos y nueva ceremonia en el Juzgado.

Es el almuerzo nupcial y de manjares exquisitos para el pueblo. Humor abundante y alegría desbordante. Se inicia el banquete con bebidas espirituosas.

Las cuatro de la tarde y se proyecta una visita al cercano Monasterio de Silos y a las próximas obras de la Yeda.

El primer día, con sabias orientaciones, nos saturan de arte los padres benditos, don David y Santos; en la segunda, la Naturaleza nos regala con un paisaje maravilloso; en el que la ingeniería española, ha puesto su planta colmada, para horar como montaña y rompiendo la abrupta montañesa del paraje. Los de la boda del «Moreno» nos acompañan a los abismos que el diablo nos muestra.

Continúa el júbilo, la alegría y el elemento joven organiza bailes.

Transcurran las horas en un incesante divertirse, en una inintermitente algarabía; los novios y sus familiares saben disponer de las cosas para divertirse a los invitados.

Nos vemos obligados a partir. Nos despedimos (despedamos años felices) de Francisco García, el amigo y popular «Moreno» y de su esposa Heliodora, que joven y bella nos sorprende agradecida; a los padres de ésta, los condecorados propietarios de Santibáñez, don Pablo Martínez y doña María Celbreces, y del culto maestro jubilado, don Eugenio García, padre del novio.

Expresamos nuestro afecto sincero. Estrechamos la mano del padrino, el simpático y acreditado industrial de Burgos, don Venancio Ojeda y de la madrina, doña Misericordia Esteban, también industrial en Covarrubias, la de don Primitivo Fernández, párroco de Quintanilla de la Mata, que ha sido el que bendijo la unión de los desposados; la del digno sacerdote de Santibáñez, don Pedro Alonso, y la mano de todos los que con nosotros han gustado durante unas horas las delicias de la boda del «Moreno» y de su esposa a los que desde estas líneas les deseamos largos y dichosos años de vida matrimonial.

C. J. B. E.
Mayo 1935.

Antúnciaros en la sección de

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

¡FIJESE, SEÑOR!

Otras marcas le ofrece a usted un 6, 7 y hasta un 8 HP. por igual o mayor precio que nosotros

Un 10 HP. Peugeot

Si no conoce las extraordinarias características de nuestro coche, pregunte a quien posea uno o pida detalles a los

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

PROFESIONALES

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL
DENTISTA
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

C. Arangüeno García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 - Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 180
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratís a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Villanueva, 19.-Tel. 56.217

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELÉFONO 2193

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda.
(escalera izquierda).

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
En la clínica del doctor Hernández, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 8
Vitoria, 28.-BURGOS

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los secretarios de Juzgados de primera instancia e instrucción del territorio, han celebrado una reunión para elegir los cargos directivos de la Asociación de Secretarios.

Como consecuencia de tal reunión, se designó para los cargos que se citan a los señores que a continuación se expresan:

Decano-presidente, don Jesús María Gil, secretario del Juzgado de Instrucción de Burgos.

Vocal primero, D. Antonio Roji Conde, de Salas de los Infantes.

Vocal segundo, don Pablo del Alamo Ortega, de Lerma.

Suplentes: don Francisco Rodríguez Benayas, de Roa, y don Jaime Pérez Llanada.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sastretería, 3 y 5.

Para comprar

Camas. Somniera. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

En los exámenes verificados en esta Audiencia para secretario de juzgados municipales, ha obtenido la calificación de sobresaliente nuestro estimado amigo don Máximo Bombín Gómez, a quienes felicitamos con este motivo.

COÑAC

"Tres Perlas"

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TRASPASO

Se traspasa con o sin géneros la casa de Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29.

El finado del 1934, Manuel Campo González, se presenta a las nueve del día 11 del actual en el Negociado de quintas de la Secretaría Municipal para revisar su exclusión ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta Provincia.

No olvide usted que sus medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA, Sastretería, 3 y 5.

Carbones

Pida los carbones mineral y vegetal de Antonio Ortiz Alonso, Calera 27. Teléfono 1.257.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 2 de Junio.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 9 de Junio

AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 29 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 5 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
- 2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
- 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA muebles, cinco ocho tarde Santa Cruz, 18, primero izquierdo.

SE VENDE gabinete seminuevo. Informes, en esta Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina, Razon, Vadillo 12, segundo izquierdo.

GRATIFICARE con 25 pesetas, a quien proporcione vivienda hasta 20 o 25 dueros, preferible si es céntrico. Dirigirse a Casa Diez.

PISO amueblado, se alquila. Razon, Lina Calvo, 23.

SE ARRIENDA hermosa y amplia casa donde estuvo el «Europeo», con doscientos cincuenta metros cuadrados y cien tocientos y cinco de patio. Informar, San Juan, 23, segundo.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Cañetas, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegando a la carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

AUTOMOVILES

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP. patente, toda prueba, Garage Victoria «La Tesorería».

VENDO camioneta Ford, con a buen estado, tipo AA, dos toneladas, rueda doble, Francisco Serrano, Vadocondes.

Crónica militar

La despedida del general

Con motivo de haber sido destinado para desempeñar el mando de la segunda división, el general de esta división, don José Fernández Villa-Abrille, se han publicado las siguientes órdenes:

Destinado por decreto presidencial de 2 del actual para el mando de la segunda división, al cesar en el día de esta, expreso a cuantos en ella tuve a mis órdenes, mi más profundo agradecimiento por la entusiasta y leal cooperación que me prestaron, haciéndome con ello fácil y ágil el ejercicio de mi mando, pues todos han demostrado en el cumplimiento de deber grandes virtudes que me llenan de satisfacción y orgullo.

A despedirme de vosotros, se os ofrece a todos, sinceramente vuestro general, Villa-Abrille.

Entrega del mando

Nombreado general de la segunda división orgánica, por decreto presidencial de 2 del actual, y cesando por tanto con esta fecha, en el mando de esta división y Comandancia Militar de esta plaza de Burgos se hará cargo con carácter accidental del mando de la división, el general jefe de la segunda brigada de Montaña, don Gonzalo González de Lara, y del despacho de los asuntos y Comandancia Militar de Burgos, el coronel jefe del 11 regimiento de Artillería, don Vicente Abreu Madruga.

Ayer a mediodía, recibió el tenor Villa-Abrille, a todos los jefes de cuerpos, centros, dependencias y servicios de la plaza, para despedirse de ellos.

El general de brigada, señor Cardada, en breves y sentidas frases, expresó, en nombre de todos, el sentimiento por la marcha de tan querido jefe.

Le contestó el señor Villa-Abrille con palabras de agradecimiento y ofreciéndose a todos incondicionalmente.

Santander-Mediterráneo S. A.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38, apartado B, II y III de los Estatutos, el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 79, el día 22 del corriente, a las seis de la tarde, con objeto de autorizar al Consejo para vender material móvil invirtiendo su precio en la adquisición de automotores, modificar las facultades primera y quinta y 13 del artículo 19; los números III, IV y VI del apartado B del artículo 38; y, por carecer ya de eficacia el Comité Consultivo, suprimir los artículos 23 al 29, modificando en su consecuencia los 13, 19 - facultad 22 - 32, 38, apartado B, V, y 48, todos de los vigentes Estatutos Sociales, con la obligación de rectificación municipal de los mismos.

Para la celebración de la Junta se observarán las prescripciones de los artículos 31, 32, 34, 36 y 37 de los mismos.

Madrid, 8 de Mayo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, José de Aguinaga.

Círculo de la Unión

Debiendo proceder esta Sociedad, en cumplimiento de la ley, a asegurar a su dependencia contra los accidentes del trabajo, y acordado por la Junta directiva la anulación del concurso que a tal fin se celebró, se anuncia que en la Secretaría de este Círculo se admitirán proposiciones hasta el día 18 del actual, en pliego cerrado, que llevará la indicación «Proposición para el seguro de accidentes», reservándose a la Sociedad el derecho de adjudicar libremente este concurso a la Entidad que estime más conveniente.

Burgos 8 de Mayo de 1935.—P. A. de la J. D.—El secretario, Valeriano González.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

La Junta general en sesión extraordinaria celebrada el día 5 del corriente mes, acordó anunciar en los periódicos diarios de la localidad el traspaso que está dispuesta a realizar el negocio mercantil que tiene instalado en la planta baja de la casa número 8 Plaza de la Libertad, a cuyo efecto admitirá proposiciones por escrito en sus oficinas de la calle de la Puebla, número 2 duplicado piso 2.º derecha, de nueve a trece los días laborables, hasta el 25 inclusive del corriente mes, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que se presenten.

Burgos 7 de Mayo de 1935.—El presidente, Carlos Quintana.

¿Quiere visitar las grandes obras? Inscribise en Casa Méndez para la gran excursión a los

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Salidos de Burgos, el día 12, a las ocho de la mañana; Salida de Zamora, el día 13, a las cuatro de la tarde.

Precio de ida y vuelta: 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAYO
Antonino, Nicolás, Félix.

GUITOS
EJERCICIO DE LAS FLORES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio mientras se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio y bendición con el Santísimo.

SAN LORENZO.— A las siete y media, de la tarde, rosario y ejercicio.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad.

Por la mañana habrá misa a las seis y media, durante la cual se rezará el rosario haciendo el ejercicio.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cántico «Venid y vamos todos», rosario, plegaria, ejercicio, cánticos por el coro de Juventudes.

Los domingos y días festivos, exposición de Su Divina Majestad y los sábados, solve popular.

SAN GIL.— A las ocho, misa de comunión y ejercicio.

A las siete y media de la tarde, rosario estación y ejercicio, terminándose con gozos.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media, rosario, cánticos a la Virgen ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, cánticos rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las flores, y despedida a la Santísima Virgen.

MERCEDES.— Por la mañana, en la misa de seis y media, se hará el ejercicio de las flores precedido del rosario y a continuación habrá una breve plática.

Antes y después se cantarán sencillos y devotos cánticos.

Por la tarde se hará el ejercicio a las siete.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión con ofrecimiento de oras, felicitación mariana, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, una vacante de profesor de etnografía física en el Instituto de Burgos.

Gobierno civil.— Censos electorales que habrán de servir de base en esta provincia para la nueva organización de la Cámara Oficial del Libro.

Diputación provincial.— Acuerdos de la misma.

Anuncios oficiales.

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS
Don Fernando Pastura, Oficina de Colocación Olvera, Imprenta de J. Sáiz, Casa Municipal, Electricidad de Burgos, Gregorio de las Heras, Viuda de Angulo don Mariano Pérez, don Martín Mañez, C. Hernández, don Baudilio Gómez, Domínguez y Rodríguez, Ingeniero Fier Contraste, Juzgado Municipal, Hijo de Ruperto González, don Jesús González, Uralta S. A., Hijos de Moliner, don Aurelio Villar, Sobrinos de Valentín Marcos, Hijos de Río.

Registro civil

DEFUNCIONES
Angel Santamaría Villavilla, de Burgos, 40 años, San Juan, 14.
Ciriaca Velasco García de Arroyaf, 68 años, Hospital provincial.
Isaac Arévalo Pérez, de Estépar, tres años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS
Julian Monte Ameyugo, Carmen de la Torre Esteban.

MATRIMONIOS
Don Joaquín de Oca Benito y dona Francisca Ruiz Melgosa.
Don Antonio González García y dona Estefanía Gaspard Badie.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas de la estación:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 685,2.
A las seis de la tarde, 684,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 10,6.
Mínima sombra, 8,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO
Día 9 lluvia en milímetros, 4,8.

Espectáculos

COLISEO
A las siete y media y diez y media «El cuerpo del delito».

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, función femenina, «Al campo del amor».

El Porvenir de Burgos

S. A. Hidro-Eléctrica

En ejecución del acuerdo de la Junta General de Accionistas, celebrada el 28 del pasado, ampliando el Capital Social, el Consejo ha dispuesto poner en circulación las Acciones en cartera por valor de 122.250 pesetas (y 658 de nueva) creación por valor de 329.000 pesetas, ofreciéndolas a los señores Accionistas a la par a razón de una acción de 500 pesetas de las de nueva creación por cada 1.250 pesetas nominales de las antiguas debiendo acompañar a la petición para ejercitar este derecho, el Cupón 27 de las de las Series A. B., y C. o el 49 de las de la D. cuyos cupones no servirán más que para sólo efecto.

Al mismo tiempo podrán los señores Accionistas suscribir a título reduccionable las acciones que deseen, de las 658 que se emiten por valor de trescientas veintinueve mil pesetas, sometidas a prorrateo si el número de las disponibles fuera menor que el de las pedidas, haciéndose la adjudicación por defecto, sin tomarse en cuenta las fracciones que no lleguen a una acción de 500 pesetas.

Queda abierta la suscripción en las oficinas de la Sociedad «Pueblo 2, 1.º der 6 al 10 del actual» durante las horas de 10 a 12 y de 15 a 16, debiendo ingresarse en el acto el 10 por 100 del capital suscrito, y el 90 por 100 restante de las emitidas a título irreducible y de las adjudicadas después del prorrateo a título reducible, se ingresará hasta el 18 de Mayo en la Cuenta Corriente que la Sociedad tiene abierta en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Mercantil o Fernández Villa Hermagos.

Burgos 3 de Mayo de 1935.—El secretario del Consejo, Amadeo Riloa.

BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cestería.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo.

Precios económicos

Pisones, 17 - Teléfono 1368

BURGOS

Representación lubricantes
Concederá importante casa de Bilbao, para BURGOS, a persona competente y bien relacionada automovilismo, transportes e industrias. Escribir con detalles y referencias a Apartado 333. BILBAO.

Anuncios económicos

TARIFA

En impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA muebles, cinco ocho tarde Santa Cruz, 18, primero izquierdo.

SE VENDE gabinete seminuevo. Informes, en esta Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA habitación con derecho a cocina, Razon, Vadillo 12, segundo izquierdo.

GRATIFICARE con 25 pesetas, a quien proporcione vivienda hasta 20 o 25 dueros, preferible si es céntrico. Dirigirse a Casa Diez.

PISO amueblado, se alquila. Razon, Lina Calvo, 23.

SE ARRIENDA hermosa y amplia casa donde estuvo el «Europeo», con doscientos cincuenta metros cuadrados y cien tocientos y cinco de patio. Informar, San Juan, 23, segundo.

SE ARRIENDA almacén grande en Villanueva de las Cañetas, pueden entrar toda clase de camiones cargados, pegando a la carretera. Para tratar, Lorenzo Lafont.

AUTOMOVILES

OCASION: Dos automóviles de 7 y 8 HP. patente, toda prueba, Garage Victoria «La Tesorería».

VENDO camioneta Ford, con a buen estado, tipo AA, dos toneladas, rueda doble, Francisco Serrano, Vadocondes.

SE VENDE Citroën B-14. Informar, Garage Izarra.

COLOCACIONES

NECESITO representantes. Ganarán de 250 a 500 pesetas mensuales, mas 10% ventas. Productos Agrícolas extranjeros, fácil venta. El Europeo, Deusto (Bilbao) acompañados cincuenta céntimos para respuesta.

PANTALONERA necesita chicas. Razon, San Juan 42, cuarto derecha.

SASTRE: Necesita buena oficiala, bien remunerada. Razon, Fernán González, 23 primero.

CHICO de 14 años, se necesita en el bar de Miguel Sáiz, Puebla, 2.

HUESPEDES

CABALLERO buenas referencias, desea pension en casa particular, como único huésped, familia muy reducida, precisa haya calefacción y baño. Escribir, con todo detalle a esta Administración, número, 3.

NODRIZAS

AMA de cría, se necesita, para su casa. Informes, en esta Administración.

AMA de cría, se necesita para casa de los padres. Informes, doctor Ruatayor, Espolón, 16.

AMA de cría, soltera, 22 años, fecha quince días, Rafael Celis, en Villanueva de las Cañetas, Vadocondes.

PERDIDAS

EXTRAVIO de una vaca de Quintanar de la Sierra, seña, mocha, puntas de Lis recho y para parir. Avísar a Manuel astas cortadas y peinado el cuadril de Olalla, en dicho pueblo.

PERDIDA de un torito, se escapó ayer de Progreso, número 1, segundo. Se gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informar, Toribio Gallo, en Sedano.

SE TRASPASA ferrería con buena clientela, cinco vacas y un torito. Razon, Plaza Cubierta, puesto número 2.

TRASPASO por enfermedad antigua churrería de Santiago Sardon, Plaza de la República, Razon, en la misma.

SE TRASPASA frutería por no poderla atender. San Cosme, 3, Razon, San Gil 6, frutería.

TRASPASO por no poderlo atender, comestibles, vinos, ampliable, gran porvenir, poco dinero. Razon, Pablo Iglesias 12, Ignacio Palacios.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros El paro obrero y el problema de los trigos

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. Primeramente hubo Consejo y después otra reunión presidida por el señor Alcalá Zamora.

Dio la referencia el señor Lucía en estos términos: El Gobierno ha planteado inmediatamente la cuestión del paro obrero para presentar un proyecto que sea de definitiva solución de este grave problema.

Al efecto se nombró una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Trabajo, y Obras Públicas para que a base del último proyecto y de todas las iniciativas penales que se han expuesto, se formule un proyecto definitivo que se llevará al Consejo de la próxima semana.

Otro de los problemas tratados ha sido el de los trigos.

No tuvo éxito la autorización que las Cortes concedieron al ministro de Agricultura, pues sólo se presentaron a retención voluntaria 25.000 toneladas y nadie ha presentado plegios.

Queda, pues, vivo el problema, y mañana en el Consejo trataremos de darle inmediatamente salida y calmar las justas aspiraciones de los trigueros.

El despacho ordinario ha carecido de importancia.

De Obras Públicas se despachó un expediente relacionado con Las Palmas.

De Guerra, una libertad condicional y la cesión a la junta municipal de Tetuán de un trozo del patio del cuartel de infantería de Alfau.

De Justicia una autorización relacionada con los bienes de la mitra de Murcia y reposición de funcionarios cuyos nombres no puedo facilitar hasta que no los firme el presidente.

De altos cargos no nos ocuparemos hasta mañana.

No se habló de política. El discurso del presidente de la República abarcó cuestiones de orden interno e internacional, pero no soy yo el llamado a dar la referencia del discurso.

Información varia Propósitos del ministro de la Guerra

El señor Gil Robles se propone reunir el sábado en Madrid a todos los generales de División de España y todos los inspectores del Ejército, para cambiar impresiones, y mientras sea ministro de la Guerra visitará los domingos una a una las guarniciones de toda España.

Comienzan las discusiones

A mediodía se ha vuelto a reunir la minoría radical, bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias.

Asistieron los señores Guerra del Río y Samper.

No concurrió el señor Lerroux por hallarse en el Consejo de ministros.

El subsecretario de Trabajo, señor De Pablo Blanco, habló para explicar por qué ayer votó la confianza al Gobierno, diciendo que lo había hecho en contra de su conciencia y en atención al cariño que profesa al señor Vaquero, pero que no estaba dispuesto a actuar más en la vida pública y que se retiraba de la minoría radical y renunciaba al acta.

Cree que el partido radical se ha apartado de su línea política para entregarse a las derechas.

Para defender al Gobierno hablaron los señores Alcalá Espinosa y Pareja Yébenes.

El Gobierno ha empezado a ocuparse del paro obrero y del problema del trigo.—Se descubre una organización en Asturias y Guipúzcoa para facilitar la expatriación de los revolucionarios de Octubre.—Dos burgaleses premiados en la Exposición de Arte Decorativo.—El ministro de Hacienda anuncia una nota sobre materia económica.

Pidieron la palabra don Basilio Alvarez y don Justo Villanueva, pero el señor Guerra del Río les hizo ver que hallándose ausente el jefe del partido, era lo más conveniente aplazar la reunión.

Así se acordó, conviniéndose en volver a reunirse el sábado, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Un duelo a pistola sin testigos

Ayer sostuvieron una violentísima discusión sobre negocios, D. Ildefonso Anabitarte Ansó, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle de Génova, 15, y don Antonio Manuel López Sierra, de cuarenta y cuatro, domiciliado en Monteleón, 25.

Ambos se excitaron de tal manera que llegaron a concertar un duelo a pistola, y en dos automóviles distintos se dirigieron por la carretera de Extremadura. Al llegar a la bifurcación de aquella con la de Boadilla del Monte descendieron, y bastante alejados de la carretera, los contendientes se cruzaron buen número de disparos que, afortunadamente no hicieron blanco.

Una pareja de la guardia civil, que acudió al ruido de los disparos, desarmó a los rivales y los puso a disposición del juez de primera instancia de Navalcarnero.

Las detonaciones causaron alarma en la barriada del campamento de Carabanchel.

Concurso nacional de arte decorativo.—Triunfo de Saturnino Calvo y Félix Alonso

A propuesta del Jurado para el concurso nacional de Arte Decorativo, de este año, el ministerio de Instrucción ha dispuesto lo siguiente:

Que en el tema «Trabajos en cuero», se concedan: 2.000 pesetas, a don Ramón Martín de la Arena; 2.000 pesetas a don José Lapeyese, y 1.000 pesetas a don Fernando Martínez Rubio.

Que en el tema «Metalisteria esmalta», se concedan 2.000 pesetas a don Eloy Hernández; 2.000 pesetas a don Jaime García Bana, y 500 pesetas a don Melchor Gaspar.

Que en el tema «Talla en madera», se concedan: 1.000 pesetas, a cada uno de los señores don Federico Marcs, don Eulogio Blasco, don Ramón Matéu, don Adolfo Fagnoli y don Vicente Ayuso, y 500 pesetas a cada uno de los señores don Agustín Ballester y don Félix Alonso.

Que el tema «Forja y cerrajería», se concedan: 4.000 pesetas a don Luis Barrera; 3.000 pesetas, a don Saturnino Calvo; 2.000 pesetas, a don Juan José García; 1.000 pesetas, a don M. Pérez Rubio, y 500 a don Félix González y don Tomás Rueda, que firman el trabajo número 14.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación, manifestó esta madrugada, que después del servicio prestado por las fuerzas de Seguridad y de orden público, de que por la tarde había dado cuenta el ministro, se habían registrado otros varios.

En Asturias, ha sido detenida una banda compuesta de siete individuos, que realizaban robos y atracos y a los que

se encontró gran número de herramientas, elementos y armas que utilizaban para cometer sus delitos. Parece que esta banda es la autora del asesinato de un ganadero, cometido la semana pasada.

También han descubierto los agentes una organización que funcionaba actualmente en Asturias y Guipúzcoa, y que se dedicaba a facilitar pasaportes falsos a los complicados en el movimiento. En Guipúzcoa, han sido detenidos dos individuos y un policía, al parecer complicado, el cual intentó suicidarse cuando se le detuvo.

Con este mismo motivo, se han practicado detenciones de importantes elementos en Asturias, pertenecientes a dicha organización, y cuyos nombres no consideraba conveniente dar a la publicidad por sus cargos y situación destacada en que están colocados.

El jefe superior de Policía de Barcelona, comunica la detención de un sujeto llamado Hilario Martínez, condenado a muerte, al que se le indultó, el cual, amparándose en el entusiasmo que despertó el año 31 la implantación del régimen, logró escapar de la prisión y del que no se tenía noticia. Al ser detenido, se confesó autor de varios delitos, entre ellos del asesinato cometido recientemente en Barcelona, en la calle de Pedro IX.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Se confirma en el cargo de ayudante del general de la segunda división, don José Fernández Villa Avriile a los comandantes de Infantería don Mariano Allende Nubiela y don Rafael Sabio Dutaili que desempeñaban el mismo cometido en su anterior destino.

PROVINCIAS

Marcelino Domingo

CEUTA.—De Tetuán ha llegado don Marcelino Domingo, acompañado de su esposa.

Fue obsequiado con un banquete por la izquierda republicana.

El tráfico de naranjo, paralizado

GERONA.—Debido a las nuevas disposiciones de Francia sobre contingentes, el tráfico de naranjas ha quedado paralizado en Port Bou.

Un atraco

ZARAGOZA.—En la pasada noche, cuando se hallaba en su establecimiento de yerbería de la calle de Ramón y Cajal, el dueño Silvestre Ferrando, penetró un individuo que le pidió precios.

Cuando se hallaban hablando llegaron otros dos, armados de pistolas, y se apoderaron de mil pesetas, dejando atado a Silvestre.

Este pudo desahirse y avisó a las autoridades, las cuales detuvieron a Alfonso Lavueta y Gabriel Longueira.

La expatriación de los revolucionarios

OVIEDO.—El gobernador general ha recibido a los periodistas y les ha dado detalles de la organización que funcionaba en Asturias y Guipúzcoa para proporcionar la expatriación a los revolucionarios de Octubre.

Fue descubierta por la Guardia civil de Langreo, y el jefe se puso al habla con la Dirección general de Seguridad y con el gobernador civil de Guipúzcoa, siendo detenido un agente de policía en San Sebastián cuando se dirigía en un automóvil a Bayona.

El detenido intentó suicidarse dos veces.

Se ha sabido que por un servicio prestado a Bayona, en el que logró pasar la frontera Llaneza, gratificó con 2.000 pesetas al agente y con otras 2.000 al chófer.

En San Sebastián ha sido detenido un matrimonio, ella maestra, porque alojaban en su casa a los revolucionarios

hasta que se les proporcionaba pasaporte falso.

Como ven ustedes—siguió diciendo el gobernador—los elementos revolucionarios cuentan con dinero, pues Llaneza dijo al chófer que llevaba 40.000 pesetas y que no era portador de más por si le detenían.

SAN SEBASTIAN.—Continúa la reserva en los centros oficiales sobre la falsificación de pasaportes.

Sábese que el agente de policía detenido se llama Félix Rodríguez.

Han sido detenidos un exconcejal, su esposa y una cuñada.

Detención de un maleante

MÁLAGA.—El grupo móvil de la guardia civil ha detenido a varios maleantes complicados en el robo cometido en un establecimiento de tejidos, del que se llevaron géneros por valor de 9.000 pesetas.

Cuando eran llevados al cuartellito, uno de ellos, llamado Carlos Santiago, se dio a la fuga, y por el puente de la Libertad se arrojó al río.

Tras él se lanzó un guardia, logrando aquél internarse en la calle de los Mármoles, donde fue detenido.

Se trata de un soldado de Artillería de guarnición en Sevilla, que se encontraba en Málaga con permiso.

Un guardia civil arrollado por el tren

GRANADA.—En el vecino pueblo de Maracena, el guardia civil de aquel puesto, Manuel Gómez Martín, de cuarenta y ocho años, que marchaba sobre la línea férrea, fue arrollado por una locomotora, quedando completamente destruido.

Se ignora si se trata de un suicidio o de un accidente.

Dos accidentes

BILBAO.—En las Arenas, un tren arrolló al niño de cinco años José Camtera. Fue traído al hospital de Basurto, donde ingresó cadáver.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo podemos decir que realmente la referencia oficiosa facilitada, contiene la verdad de cuanto ha ocurrido.

El discurso del presidente de la República duró hora y media, versando, no sólo sobre política internacional, sino también nacional y tocando diversos asuntos de distintos departamentos.

Por cierto que al parecer, con fina intención dijo al Gobierno que le deseaba muchos éxitos, tomando de la palabra éxito su estricta propiedad y no diciendo, por tanto, victoria, ya que esto supone siempre que haya vencidos.

El señor Lerroux, en su discurso, al finalizar, dijo que éste, el Gobierno, creía haber obtenido ayer un éxito en la sesión parlamentaria y no una victoria consecutiva con el criterio que había exteriorizado el presidente de la República, ya que se procuró y consiguió que de los labios del Gobierno no saliera una frase mortificante para los adversarios políticos.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

El señor Chapaprieta conferenció a primera hora de la tarde con el señor Alba.

Después dijo que había tratado de cuestiones parlamentarias.

Se le preguntó sobre los asuntos de Hacienda y dijo que estaba redactando una nota, que entregará a la Prensa en los primeros días de la semana próxima, en la que dará cuenta de sus propósitos en materia económica, pero que antes de facilitarla la someterá a la aprobación del Consejo.

Habló también de que en su departamento solamente se hará el nombramiento

Habló también de que en el Consejo de esta mañana se habían despachado numerosos asuntos de trámite y que el Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado no había tenido importancia.

Comentarios en los pasillos del Congreso

En los pasillos de la Cámara había hoy gran animación.

En un grupo en el que se hallaban los señores Rocha y Vaquero se refería éste a la reunión celebrada por la mañana por la minoría radical, a la que había asistido y afirmaba que no era cierto que el señor De Pablo Blanco hubiese presentado la renuncia del acta con carácter irrevocable sino que mostró en el salón el criterio en contra del Gobierno por la forma en que este había quedado constituido y hoy reiteró este disgusto.

El señor Royo Villanova mostraba su extrañeza ante la afirmación que se ha hecho de que la constitución de este Gobierno significa que se ha entregado al control de la Ceda.

Lo ocurrido ha sido una victoria parlamentaria sobre el anterior Gobierno, pero nunca que el señor Gil Robles tenga el control, pues sólo cuenta con cinco carteras y son 13 los ministros.

Tampoco tienen el control los radicales ni nadie.

Dos consejos de guerra

OVIEDO.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el paicano Emilio Díaz, acusado de insulto a la fuerza pública.

El fiscal pedía seis años de prisión y la Sala dictó sentencia de ficción con esta petición.

También se ha celebrado otro Consejo contra el comité revolucionario de Teverga.

Los procesados son once, entre ellos una mujer.

El fiscal solicitó para esta doce años de prisión y pena de muerte para los restantes.

Los defensores pidieron la absolución.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos) BURGOS

Caja fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.

GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

La Champanera de Villaviciosa

Sidra achampanada extra Victoria.

Jugo de manzana Victoria.

Dulce de manzana Tragamón.

La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurants y bares.

Representante en Burgos y su provincia:

Isidro Martínez, Príncipe, 1, entresuelo

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 9		ANTERIOR	DIA 9
Interior	75/35	75/25	Banco de España	584/00	584/00
Exterior	89/30	93/25	Hipotecario	264/00	263/00
Americanizable 4 %	84/75	00/00	Hispano Americano	174/00	0/00
— 5 % antiguo	96/85	00/00	Español de Crédito	213/00	214/00
— 5 % 1917	94/75	00/00	Central	75/00	75/00
— 1926	100/90	00/00	Río de la Plata	85/00	85/00
— 1927 con imp.	95/00	95/00	Ferrocarril del Norte	273/00	275/00
— 1927 libre	102/30	102/25	Idem Idem Obligaciones	59/19	00/00
Ferrovial	101/00	101/00	Idem M. Z. A.	207/00	207/00
Cédulas hipotecarias 4 %	93/26	93/30	Idem Idem Obligaciones	235/00	000/00
— 5 %	99/50	99/50	Alcances, Obligaciones	243/75	000/00
— 6 %	108/25	108/50	Azucareras preferentes	40/50	00/00
— francesas	48/40	48/40	Idem ordinarias	90/75	00/00
— suizas	237/87	237/87	Tabacaleras	239/50	000/00
— belgas	124/50	124/50	Alfios Hornos	92/00	91/50
Albaras	35/55	35/65	Duro Felguera	45/00	45/00
Delaraz	7/36	7/36	Telefónica Madrileña	112/50	112/50
Algas	60/70	60/70			

Sidra natural en barriles

de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa

La mejor sidra

Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de

Pedro Carcedo

Vitoria, 9 - Teléfono 1314

NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

SATISFAGA SU GUSTO

de vestir bien sin que ello le cueste más dinero

en

Sastrería Barrio

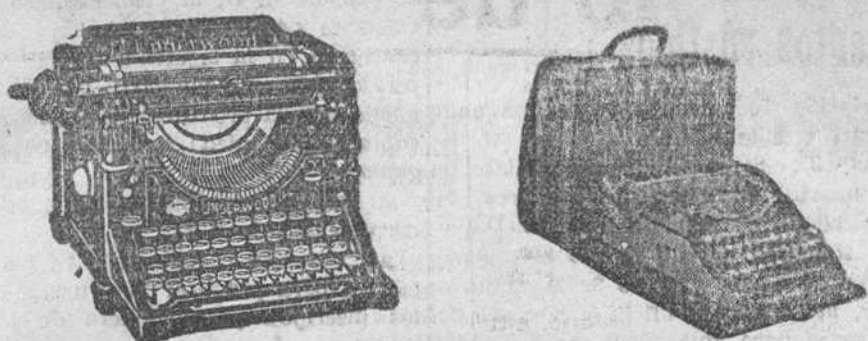
San Juan, 63, 3.º - BURGOS - Teléfono 1253

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro. Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador. Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.

Vea precios y calidades de estas máquinas

Aquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



Imenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades

Calle de Victoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el somier "Numancia"

El "Caño Gordo"

Presenta

la última creación

Máquinas de escribir

CONTADO-PLAZOS

CASA GARRIDO

Venta exclusiva

SOMBRERERÍA, 35

Teléfono 1522

Máquinas de ocasión

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Curación de las Hernias

Llegará esta ciudad, hospedándose en el HOTEL NORTE Y LONDRES, donde permanecerá el lunes 13 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona, D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista TORRENT no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT, ATENDERÁ PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS, en BURGOS, el lunes, día 13 de Mayo, en el HOTEL NORTE Y LONDRES.

En BARCELONA, calle de Ariño, 58 (antes Barburá, 14)

AVENIDA

Mañana, a las 7'30 y 10'30

Extraordinaria función fémica ESTRENO de la superproducción Fox

Al compás del amor

Sublime fantasía sobre la vida del gran compositor SCHUBERT.

Al compás del amor

Es esta una bella producción de tema suave y delicadísimo, basada en «La Sinfonía inacabada» de Schubert.

Al compás del amor

Un film biográfico, mejor dicho, con la vida de Schubert como tema, y de una novedad indudable.

Al compás del amor

Está interpretada nada menos que por NILS ASTHER y «Pat» Peterson.

A pesar de tratarse de una producción extraordinaria, se proyectará en función FEMINA y los precios para señoras serán de

50 céntimos

El sábado: Importante estreno de la marca Paramount

Un par de tíos

Preciosa comedia de constante e irresistible comicidad.

El domingo

La única, la verdadera joya española

Señora casada,

necesita marido

por CATALINA BARCENA

Desde el 23 de Marzo, sigue proyectándose en Madrid: con éxito enorme

Señora casada, necesita marido

Por ANTONIO MORENO y CATALINA BARCENA.

Lean Prensa.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo. Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

AGRICULTORES

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en ciruelos y manzanos, la PULGILLA en la vid y remolacha y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Su mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito.

Depósito general B. Serrano, farmacéutico y agricultor. Logroño. Venta en Burgos: Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

Bacalao Escocia, kilo, 2,10.

Escabeche de Bonito, kilo, 5.

Alubias encarnadas, 50 mejor, kilo, 0,95 pesetas.

Garbanzos de OBISPO, kilo, 1,15.

Azúcar, kilo, 1,65.

Tomate, lata de medio kilo, 0,35.

Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65.

Sardinas, lata de medio kilo, 0,75.

Queso de bola, El Molino, 7.

Coliseo Castilla

Mañana, sexto y último día de la

SEMANA GRANDE

A las 7'30 y 10'30, magno acontecimiento en español

EL CUERPO DEL DELITO

Un film en que la estrella y el director legan al apogeo de su gloria. Una producción que levanta el arte cinematográfico hasta su más alto nivel. Protagonistas Ramón Pereda, María Alba, Antonio Moreno Barry Norton, María Calvo y Carlos Villarías

BUTACA

Señoras, 0'25

Caballeros, 0'50

El sábado

Toda una vida

Película netamente española; interpretada por Carmen Larrabelli, Félix de Pomes e Isabel Barrón.

El domingo

Esclavitud

Totalmente hablada en español. Un asunto vigoroso y emocionante. También se proyectará la deliciosa película de asunto americano, interpretada por el famoso Tom Mix, titulada

Ala brava

Pronio

La semana bomba...

¡Bomba va!

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 150 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal, Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

Pruebe V. el coñac Argudo

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

de una

NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto una nueva fórmula de polvos de arroz, la cual acaba por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un «aspecto mate» perfecto, que permanece durante 8 horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



El secreto es un nuevo ingrediente denominado «Espuma Dobje» que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y mézclelo en un vaso de agua. Sáquele, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y «mate». Los polvos resisten a la humedad porque contienen «Espuma Dobje».

Lo mismo ocurre poniéndolos en la cara. La piel no puede ponerse «grasienta» usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede Ud. bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Pruebe hoy mismo una caja de Nuevos Polvos Tokalon y verá cuán maravillosamente eficientes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del «aspecto mate». La fascinadora y juvenil belleza que proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalon, contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Los compactos Tokalon, contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Préstamos

La Providencia de España

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7. 1.º Vía.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1. Se necesitan representantes en los pueblos.

14 pesetas

Una sola vez — Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos». Raimundo Fernández, 10 MADRID.

GRATIS

Absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO preparación eficazísima inconfundible, maravilloso Champoung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

CASTELLANOS!!

Favoreciendo vuestra Industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mulas, caballo y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Palm lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pesetas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(269)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

to por su excesiva bondad, y no era posible que hubiese olvidado lo que tuvo que hacer en otra época, o sea cuando las picaras casualidades dispusieron que a la vez enfermase, Alberto en su casa, y la hija de San Vatierra en el convento de las Descalzas Reales, donde había sido llevada secretamente por orden de Felipe II. Entonces, y como saben los que han leído «El Gran Tirano», Andrés combinó el plan más ingenioso y atrevido representando el papel de estudiante de Medicina, que empezaba a practicar y que era ayudante del buen doctor.

Así se introdujo con éste en el convento y consiguió al fin turlarse del monarca, de la justicia y de todo el mundo. Reconcomendado con mucha largueza fué el honrado médico en aquella ocasión.

No era posible que hubiese olvidado tales sucesos, que por espacio de mu-

chos días le hicieron perder la tranquilidad.

Creía que ya no se vería en situaciones tan apuradas pero la fatalidad lo dispuso de otro modo y con gran sorpresa suya se le presentó el «aviso» criado.

Apenas lo vió Canseco, le reconoció y le dijo:

—¿Vos en mi casa!...

—Quizás no os acordabais de mí.

—Os equivocáis, pues no es posible que me haya olvidado de vos ni de vuestros señores. Por casualidad supe que todos salisteis de Madrid, y creía que para siempre os habéis establecido en otra población.

—Pues aquí nos tenéis otra vez.

—Bien venidos seáis.

—Nosotros tampoco os hemos olvidado.

—Ya lo veo, puesto que a visitarme venís. Decidme ante todo cómo se encuentran de salud vuestros señores,

pues a Dios le pido que no venga a buscarme porque ninguno está en camino.

—Todos gozan de perfecta salud, y además son felices.

—Me alegro con toda mi alma.

—Otra persona es la que os necesita como médico, y os suplico aceptéis el encargo de curarlo.

—Así cumpla mi deber.

—Me parece conveniente daros algunas explicaciones sobre su enfermedad, pues así procederéis con más acierto.

—Indudablemente.

—Debo advertiros que en esta ocasión nada arriesgaréis, ni habéis de veros en cierta clase de compromisos.

—Buen Andrés, lo que en otro tiempo hice, no me pesa, pues claramente vi que lo que me pedisteis y tuve que hacer, era beneficioso a criaturas desgraciadas y virtuosas. Además, don Juan de Montalvo me recompensó muy generosamente, y debo estarle agradecido. Verdad es que pasé algunos días horribles, particularmente cuando vos fingiais que erais mi ayudante.

—Y me parece que no cometí ninguna torpeza.

—Por el contrario, disteis pruebas de valer mucho.

—El enfermo de que ahora se trata es de antecedentes algo oscuros.

—Eso no me importa: me llaman, acudo, cumplo mi obligación y lo demás no es cuenta mía.

—Nadie ha de saber que yo he venido a buscaros, pues hay razones para que yo aparezca completamente ajeno a este asunto.

—Entendido.

—Dos veces ha padecido el hombre en cuestión ataques como el que ahora sufre, y mucho me equivoco o no saldrá del tercero, a menos que Dios haga un milagro.

—¿Tan grave es la enfermedad?

—Unos dolores horribles en el vientre, tan horribles que hasta lo dejan sin sentido, y otras veces se retuerce el infeliz y suplica que lo maten. Dicen que esto es un cólico y le dan no sé qué nombre, pero lo he considerado siempre muy grave.

—Y bien puede darle a Dios gracias por haberse salvado tres veces, pues el primer ataque debió costarle la vida. No necesito más explicaciones para saber lo que tiene, y desde luego os digo que no puedo responder del resultado.

—Cumpliréis vuestro deber, como yo cumplo el mío, y vuestra conciencia quedará tranquila.

—Dios nos ayude.

—Vive solo es desdichado, y esta misma noche o al amanecer tendré que buscar en el barrio personas que lo asistan, pues yo no puedo ser su enfermero.

—Necesita por lo menos una persona que a su lado esté, y será poco si la enfermedad toma cierto carácter.

—Alejargado se quedó al separarme de él.

—Después de ese letargo volverán los dolores con más violencia que nunca.

—Cree que va a morir.

—Quizás no se equivoca el decidido.

—Si pide confesar, no le pongáis inconveniente.

—¿Y cómo he de hacer semejante cosa? En su estado es prudente que cumpla sus deberes religiosos, pensando en la salvación del alma, ya que es dudosa la del cuerpo.

—Tal vez sea preciso que declaréis sobre su enfermedad.

—No entiendo bien.

—Según parece, ese infeliz ha tenido algo que ver con la justicia.

—¡Oh!...

—Y si ahora lo descubren y quieren llevarlo a la cárcel, vos tendréis que decir que su estado no lo permite, porque sería lo mismo que asenarlo, y una vez que así pongáis a salvo vuestra conciencia, la justicia determinará.

—Os lo diré con franqueza: empiezo a sospechar que en todo eso hay alguna intriga.

—¿Y qué os importa?

—Temo que contra mi voluntad y sin saber cómo, me encuentre en algún conflicto...

—Tranquilizaos, doctor, que por mí

y en nombre de mi noble señor don Juan de Montalvo, os respondo de que nada tendréis que sufrir. En cuanto a la recompensa por vuestros servicios, es cosa de mi señor, y por consiguiente debéis estar descurrido.

Las advertencias que acabo de haceros no tienen otro fin que el de que los sucesos no os sorprendan. Vos podréis decir siempre que han venido a vuestra casa para que veáis a un enfermo, y que habéis cumplido vuestro deber sin meteros en más averiguaciones, porque en tales casos sois únicamente el médico.

—Comprendo.

—No vaciléis, doctor.

—No vacilo; pero...

—Si desconfiáis de mí...

—No, no.

—Suponed que no os he dado explicaciones de ninguna clase —repuso Andrés—, sino que me he concretado a deciros lisa y llanamente que hay un enfermo que os necesita con urgencia.

—Yo hubiera accedido, cumpliendo así una obligación sagrada.

—Pues olvidados de lo demás, y no lo recordéis sino para que os sirva de gobierno.

—¿Dónde había ese hombre?

—En el arrabal de San Martín

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de esta plaza, presentaba un aspecto desanimado. Los precios tienden a la baja. Estos son:

Trigo, 80 reales fanega.
Yeros, 76 y 78.
Cebada ladilla, 56.
Idem caballer, 52 y 53.
Avena, 33.
Mueles, 52.
Alhórfas, 56.
Algarrobas, 74.
Escarola, 44.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 1,80 docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.
Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,80.
Acarchofas, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,80, 0,40 y 0,80.
Habas, 0,60.
Pescaderías Vivar
Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,20.
Besugo, 2,00.
Anchoa, 0,70.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Habas, 68.
Titos, 64.
Yeros, 82.
Avena, 40.
Alhórfas, 58.
Escarola, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Vino tinto, 10 pesetas cántara.
Idem claro, 9.
Huevos, 1,70 docena.

POZA DE LA SAL

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 18 celemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Piel de cabrito, 10 reales.

LEINA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 50.
Algarrobas, 62.
Yeros, 64.
Avena, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Cerdos al destete, 70 pesetas uno.
Idem de seis meses, 140.

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.—Según la Junta de contratación, ayer no se efectuaron operaciones en trigos.
Otros granos:
Precio por pesetas los 100 kilos sin envase:

Centeno, 31.
Cebada, 32,60.
Algarrobas, 33,75.
Avena, 32.
Yeros, 33.
Harinas.—Selecciones, 63.
Integrales, 59.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.—Tercerizas blancas, 37.
Corrientes, 32.
Cuartas, 27 a 28.
Comidillas, 25 a 27.
Salvado hoja, 31.
Todo pesetas los 100 kilos envase incluido.

TORQUEMADA (Palencia)

Precios del mercado:
Trigo, a la tasa.
Centeno, 13 reales fanega.
Cebada, 48.
Yeros, 60.
Lentejas, 80.
Avena, 41.
Garbanzos Superiores, 200.
Idem Regulares, 160.
Alubias, 1,50 pesetas kilo.
Mueles, 52 reales fanega.
Harina de primera arroba, 83.
Idem de segunda, 28.
Idem de tercera, 20.
Salvado, 27.
Patatas, 10.

TORDESILLAS (Valladolid)

Precios del mercado:
Cebada, 48 reales fanega.
Algarrobas, 65.
Avena, 32.
Garbanzos Superiores, 220.
Idem Regulares, 160.

INTERESES DEL LABRADOR

Texto íntegro del Reglamento para la ejecución de la ley de Arrendamientos rústicos

Art. 20. Presentado en el Registro de la Propiedad un contrato de arrendamiento o aparcería, se procederá a extender en el acto, el oportuno asiento en el diario, conforme a las disposiciones de la ley Hipotecaria y de su Reglamento.

Art. 31. Los asientos de presentación de los documentos que no hubieran sido inscritos en el libro especial de Arrendamientos rústicos a los 31 días de su fecha.

Si la inscripción no pudiere verificarse por existir defectos subsanables en el documento, el presentante podrá retirarlo, firmando nota de su recibo al margen del asiento de presentación, y si, dentro del plazo de vigencia de éste, lo devolviera con los defectos subsanados, se hará constar así por medio de una nueva nota marginal firmada por el presentante y el registrador.

Si se promoviere recurso gubernativo contra la calificación del registrador o se entablase demanda en el caso de denegación por existencia de asiento que contradiga el derecho de arrendador, el asiento de presentación, quedará prorrogado hasta que se resuelva uno u otro, siempre que la inscripción de ellos se acredite en forma auténtica, lo que se hará constar por nota al margen del referido asiento.

Art. 31. Una vez extendido el asiento, de presentación de un contrato de arrendamiento o aparcería, en el Libro Diario de la Propiedad al efecto de comprobante, el registrador examinará el Registro para si la finca a que aquí se refiere, se halla o no inscrita en el mismo.

Cuando se halle inscrita a nombre del arrendador o no lo esté a nombre de persona alguna, se extenderá la oportuna inscripción en el libro especial, extendiéndose, en el primer caso, nota sujeta marginal de coordinación en el Registro de la Propiedad.

En el caso de que la finca apareciera inscrita en el Registro de la Propiedad a nombre de persona distinta de la del arrendador, será preciso para practicar la inscripción, además del contrato de arrendamiento o aparcería, el consentimiento de dicho titular y, en su defecto, que el arrendador presente en el Registro, documento fehaciente que acredite su adquisición y certificado de hallarse la finca calasada o amillanada a su nombre.

Estas últimas inscripciones producirán todos los efectos de la ley a favor de los arrendatarios o aparceros, pero no perjudicarán al titular inscrito en el Registro de la Propiedad que no haya prestado su consentimiento o al que de él traiga causa, en los términos que establece el artículo 58 de la ley.

Art. 32. Los registradores calificarán e inscribirán, en su caso, los contratos, dentro de los quince días siguientes a la fecha del asiento de presentación del documento o a la de su remisión en caso de que hubiere sido retirado para subsanar defectos, siempre que no contengan más de diez fincas o fracción de este número, que sobrepase de las primeras.

En todo caso, la calificación deberá realizarse dentro de los quince días y si la inscripción no pudiere verificarse por existir causa que lo impida, se consignará ésta en el documento por medio de la oportuna nota, para que puedan subsanarse los defectos y ejercitarse las correspondientes acciones dentro del plazo.

La denegación o suspensión de la inscripción, en el libro especial de Arrendamientos rústicos no dará nunca lugar a la forma de anotación preventiva.

Art. 33. Contra la negativa del registrador a inscribir los contratos de arrendamiento o de aparcería o a cancelar los asientos practicados en virtud de los mismos, podrán los interesados recurrir directamente ante la Dirección general de los Registros y del Notariado. Este recurso, que será totalmente gratuito, y se tramitará en papel de igual timbre que el contrato, se presentará fundamentado, en el mismo Registro de la Propiedad, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la negativa del registrador, y, conveniente informado por éste, lo elevará, en plazo igual, a contar desde la presentación del recurso, a la Dirección general, la que, sin más trámites, resolverá en definitiva.

Art. 34. Los interesados en un contrato de arrendamiento cuya inscripción hubiere sido denegada por existir en el Registro de la Propiedad asiento contradictorio del derecho del arrendador, podrán ejercitar las acciones que crean competentes para normalizar la situación registral de la finca o para obtener el consentimiento del titular de ella, a los efectos del artículo 58 de la ley.

Si ejercitaren dentro del plazo del asiento alguna acción judicial, al presentar la demanda, podrán solicitar del juez, y éste deberá acordar que, se expida mandamiento al registrador de la Propiedad, para que haga constar la interposición de ella al margen del asiento de presentación del documento cuya

diferente si la prórroga se debiere a mutuo acuerdo de las partes; y se denegará si se produjese por la sola voluntad del arrendatario.

Art. 40. Los asientos de cancelación se extenderán en la primera línea hábil existente después del que haya de ser cancelado en la siguiente forma: «Cancelado el asiento número... por (el documento que la produzca) de (fecha), cuya copia simple queda archivada en su legajo».

Al pie del documento, se pondrá la correspondiente nota.

Art. 41. Se considerarán válidos suficientes para practicar la cancelación de las inscripciones cualquiera de los siguientes:

Escritura pública o documento privado, ratificado en forma según por la cuantía de la renta anual que correspondiera, en que conste el convenio de las partes para cancelar el asiento.

Solicitud escrita del arrendador en los casos de terminación de plazo o prórroga sin que se haya hecho constar ésta en el libro especial.

Escritura pública de adquisición de la finca por el arrendatario.

Contrato de conversión del arrendamiento en aparcería acompañado de instancia del que solicita la cancelación.

Peticion escrita del solicitante, acompañando testimonio de la resolución judicial en los casos de resolución del derecho del arrendador, rescisión del contrato, desahucio del arrendatario o pérdida de la finca arrendada.

Mandamiento judicial en los supuestos a que se refiere el artículo 64 de la ley.

Acuerdo firme admisorio en el caso de expropiación de la finca arrendada por causa de utilidad pública o social.

Art. 42. Extendiéndose el correspondiente asiento en el libro especial, si la finca estuviese inscrita en el Registro de la Propiedad al margen del asiento en que apareciera registrado el derecho del arrendador, se pondrá una nota redactada en estos términos: «Dada en arrendamiento (o aparcería) la finca (o porción de finca o aprovechamiento) de este número por don... a don... según asiento... de la finca número... del Ayuntamiento de... al folio... del tomo... especial».

Diario de Burgos

PARTE DE CORREOS

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

Vente va.

LA COCINA



P. Canales

Burgos

La Solana de la Plata

económica de hortalizas en la zona

Camino de la Plata

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

GRAN TINTORERÍA

Masip

Fábrica:

Paseo de los Vadillos

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 19

LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja

ladrillo

y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA
Carretera de Arcos